

CAPITULO IX.

El Estado de Zacatecas.

Interesantes apuntamientos para la minería.—Un Estado que progresa.—El Sr. General Jesús Aréchiga.

ESTA población, que es una de las principales de la República, se halla en el apogeo de su grandeza, si se toman en consideración, las mejoras materiales que se han llevado á efecto, por el progresista Señor Gobernador.

Ciertamente, al General Aréchiga se debe la instalación de muchos establecimientos de instrucción pública, tales como la Normal de Varones y la Práctica anexa, habiéndose notado los buenos efectos de esta medida para ensanchar más y más los conocimientos de la juventud estudiosa y uniformar la enseñanza. Ha amortizado la mayor parte del adeudo que tenía el Estado. Débesele la instalación del alumbrado eléctrico, la continuación de las vías férreas que unen esta Capital con las de los demás Estados, la construcción del Mercado Principal, el nuevo Hospital Civil, el gran Teatro Calderón, la reedificación del Palacio del Gobierno, decorado suntuosamente, y como estas reformas, innumerables que se han hecho al Palacio Legislativo, al Instituto de Ciencias, á las Escuelas Normales, al Hospicio y al Asilo, cuyos edificios demuestran palmariamente la asiduidad que el gobernante ha desplegado durante su corto período gubernamental.

El General Aréchiga no necesita de biografías extensas que patenten lo que es.

Como denodado campeón de la libertad, su espada se halla teñida con sangre del invasor extranjero. Ostenta, y con orgullo, sobre su pecho, las medallas más notables que la patria concediera á sus hijos predilectos, mereciendo siempre el título distinguidísimo de Benemérito de la Nación.

Su apología, como gobernante, está inscrita en los planteles que antes hemos enumerado, cualquiera de ellos es un monumento de su grandiosidad.

Altamente patriótico, progresista é inmaculado liberal, le dejamos en el puesto que merecidamente disfruta, para que la historia después se encargue de glorificar su nombre.

Decíamos que Zacatecas es una de las principales capitales de México, y para confirmarlo, bastaría al lector visitar los establecimientos ya mencionados, que son ejemplo de moralidad, orden y progreso, debido también al celo de sus distinguidos directores.

Los Hoteles principales, son: el Hotel Central, el del Comercio y el Zacatecano.

Tiene una preciosa Alameda elegantemente adornada, el jardincito de la Plaza Principal y como templos notables, la Catedral, Santo Domingo y otros que merecen visitarse por su lujo y esplendor.

El Estado de Zacatecas, como mineral, es uno de los más importantes, y para darlo á conocer á nuestros lectores, tal como es, necesitaríamos la fecundía de imaginación, el esclarecido talento y dedicación del Sr. Elías Amador, historiador profundo y escritor de Estadística más notable que el Estado tiene.

Este pulido escritor, en la noticia Estadística que de Zacatecas publicó, nos refiere lo siguiente, que transcribimos para mejor conocimiento del Estado que nos ocupa:

•El Estado de Zacatecas se encuentra situado entre los 21° 2' y 24° 49' de latitud Norte, y 1° 46' y 4° 54' de longitud Oriente del Meridiano de México, según García Cubas.

La superficie del territorio del Estado mide 3,860 leguas cuadradas aproximativamente y linda al Norte con el Estado de

Coahuila, al Oriente con San Luis Potosí, al Sur con Aguascalientes y Jalisco, y al Poniente también con Jalisco y Durango.

El terreno de Zacatecas es montañoso al Poniente y Sur, y llano y poco accidentado al Oriente y Norte. En los Partidos del Sur, es más fértil que en los del Norte.

Ríos.—Pocos ríos y arroyos atraviesan el territorio del Estado, y los principales son el Aguanaval, que nace en la sierra de Valdecañas, Partido de Fresnillo, y atravesando el de Nieves, va á desembocar á la laguna del Tlahualilo. El río de Villanueva ó de Juchipila, que tiene su nacimiento cerca de la misma sierra de Valdecañas; lleva su curso hacia el Sur y atraviesa los Partidos de Villanueva y Juchipila. El río de Tlaltenango que comienza cerca del Tule y corriendo hacia el Norte, se une con el de Colotlán cerca de Momáx, y variando hacia el Poniente y el Sur, va á unirse con el de Guadalajara.

LAGUNAS.—Aunque hay varias lagunas en el Estado, no tienen mucha profundidad ni extensión, ni conservan perennemente sus aguas. La más extensa y de aguas permanentes, es la del Pedernalillo ó Ana García, tres leguas al Oriente de Zacatecas; tiene como una legua de longitud y sus aguas riegan un gran tramo de terreno en la hacienda de Troncoso.

En el Partido de Fresnillo hay las siguientes lagunas salinas: La Salada, que produce gran cantidad de tequesquite ó carbonato bruto de sosa, Santa-Anna, Chichimequillas, Villa de Cos, la Blanca y el Agrito, que producen cloruro de sodio y sulfato de sosa en grandes cantidades.

En el Partido de Mazapil, la Colorada, la Cocinera y San José, también de aguas salinas.

En el Partido de Ojocaliente, el Salado, el Saladillo, el Morro y el Tule, igualmente salinas.

Todas las referidas lagunas rinden grandes cosechas de sal por medio de la evaporación espontánea de las aguas ó de concentración artificial en receptáculos planos de cal y canto ó ladrillo, llamados *pilas*.

Las lagunas de Villa de Cos, Chichimequillas, el Agrito y otras, producen mucho sulfato de sosa, que no se aprovecha en

ningún ramo de la industria, y que sólo se aplica á usos terapéuticos, en muy reducidas cantidades.

MINERALES.—Oro, plata, cobre, plomo, estaño, cinabrio, hierro, antimonio, cobalto, azufre, alumbre, alcaparrosa, alabastro, ágata, pizarra, yeso, ocre, cal y diversas clases de canteras.

HORTALIZAS.—Se producen con abundancia en el Estado, las siguientes:

Chiles, patatas, camotes, cebollas, ajos, repollos, coliflores, zanahorias, betabeles, rábanos, jitomates, lechugas, chícharos, habas, chayotes, lentejas y otras.

FRUTAS.—Aguacates, chavacanos, duraznos, peras, manzanas, membrillos, perones, nueces, piñones, moras, capulines, higos, madroños, granadas, uvas, manzanas, naranjas agrias y dulces, guayabas, huamúchiles, limones, melón común, melón zapote, pitahayas, plátanos, sandías, jícamas, zapote blanco, cacahuates, garambullos, tejocotes, fresas, ciruelas rojas y moradas, aceitunas, manzanillas ó pingüicas, dátiles silvestres, mezquites (bayas) y tunas. Estas últimas se producen en inmensa cantidad y existen como cuarenta variedades entre las llamadas mansas y las silvestres.

Aparte de las anteriores frutas que se producen en el Estado, se consume gran cantidad de otras que se introducen de fuera, como piñas, chirimoyas, mameyes, mangos, plátanos, cocos de agua, aguacates, chicos, zapote prieto, jojuistles, etc.

GRANOS.—Maíz, frijol, trigo, cebada, arroz y garbanzo; estos dos últimos en pequeña escala.

GANADERÍA.—Caballos, mulas, burros, reses, ganado de pelo y lana y porcino de varias especies.

AVES DOMÉSTICAS.—Pavo común, gallinas, palomas, pavo real, gansos

ANIMALES SILVESTRES.—Venados, llamas, osos pequeños, gatos monteses, coyotes, zorras pequeñas ó tlacoyotlis, lobos, jabalíes, tlacuaches, tejones, zorrillos, liebres, conejos, techalotes, ardillones, ardillas, ratas y otros roedores.

Entre las aves silvestres figuran principalmente: águilas, zopilotes, auras, aguilillas, lechuzas, halcones, cuervos, garzas,

patos ó ánades de varias clases, gangas, etc. Cotorras, zenzontles, canarios, mirlos, gorriones, cardenales, carpinteros, calandrias y muchos otros que menos notables por su canto y plumaje, abundan en las selvas y montañas del Estado, encontrándose también en abundancia, faisanes, codornices, tórtolas y en algunas sierras, pavos y gallinas silvestres.

POBLACIÓN.—El Estado tenía el año de 1810, 140,732 habitantes; el de 1840, 273,575; el de 1858, 323,000; el de 1890, 517,672.

Como se ve, la población ha ido aumentando rápidamente en los últimos ochenta años, y hoy tiene el Estado 376,949 habitantes más que en 1810.

Actualmente existen en su territorio 1,563 poblaciones, divididas como sigue:

Ciudades, 12; Villas y pueblos, 64; Haciendas de campo, 145; Ranchos, 1,342.

La población se compone de extranjeros, criollos, mestizos é indígenas. Los extranjeros representan poco más ó menos el 1% de la población total.

MINERÍA.—Será difícil y dilatado dar una noticia exacta y minuciosa del estado que actualmente guarda tan importante ramo en los diversos distritos mineros de Zacatecas; pero es bien sabido que entre todas las entidades federativas que constituyen la República Mexicana, este Estado es uno de los más ricos y productivos en la industria minera, sin que hasta hoy se hayan agotado los frutos de sus numerosas y robustas venas metálicas, ni explotándose aún multitud de criaderos que permanecen vírgenes y contienen oro, plata, hierro, plomo, cinabrio, estaño, antimonio, etc., etc.

Es incuestionable que en virtud de la deficiencia ó imperfección de los dos principales sistemas de *patio* y *fuego* que se emplean para el beneficio de los metales, no sólo se pierde alguna plata y azogue, sino que ni se aprovecha toda la ley de plomo que dichos metales contienen, ni se pueden beneficiar con provecho los inmensos desechos ó *terrenos* que quedan en las minas y cuyas reducidas leyes sólo podrían utilizarse por medio de aparatos ó sistemas económicos y adecuados.

También es evidente que la minería, para llegar á un esta-

do de productivo desarrollo, necesita de constantes esfuerzos y de bien organizadas compañías ó capitales, como lo prueban algunos negocios de minas que en este mismo Estado se han establecido bajo bases sólidas, no sólo logrando conservarse por muchos años, sino compensar á sus dueños con excelentes utilidades.

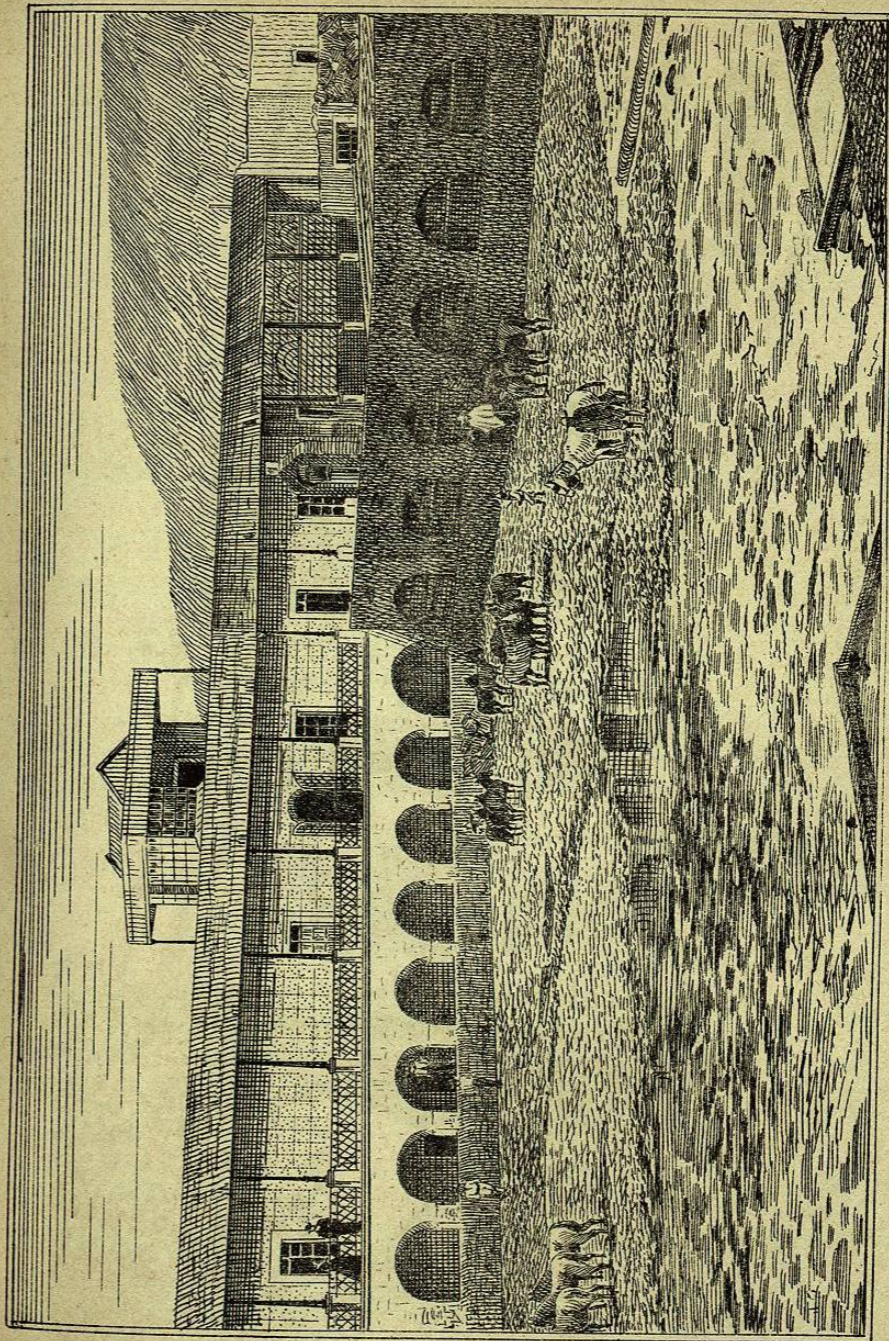
Conviene hacer observar aquí, que, la causa de que algunas empresas americanas que han adquirido propiedades mineras en el Estado, no han tenido buenos resultados, no proviene de la mala calidad ó la pobreza de las minas que han explotado, sino más bien de la falta de conocimientos en el ramo, de parte de algunos encargados de dirigir los trabajos; de los inútiles ó crecidos gastos que han hecho en ellos; de la falta de capital suficiente para conducir y aprovechar una explotación seria y vigorosa, y tal vez de las decepciones y engaños de que han sido víctimas los socios ó contribuyentes de las Compañías, que algunos especuladores torpes y de mala fe, han organizado para su propio provecho en los Estados Unidos. Indudablemente esta es la razón principal del descrédito en que han caído en aquella República, no sólo los negocios de minas de Zacatecas, sino también de otros Estados. Pero organizándose empresas formales, nombrándose directores y gerentes íntegros y capaces, suprimiéndose gastos superfluos, siguiéndose sistemas económicos y conocidos, y empleándose todos los medios que la práctica ó la experiencia aconsejan, entonces se verá que los buenos resultados que á las empresas mexicanas y de otros países han favorecido, favorecerán también á las de los Estados Unidos.

Los distritos mineros más conocidos del Estado, son:

Zacatecas, con sus anexos Vetagrande, Pánuco y Saucedá. Sus metales son variados y de leyes diversas: oro, plata nativa, sulfúrea, ágria, rosicler y otras especies; plomo, cobre, arsénico, antimonio, etc.

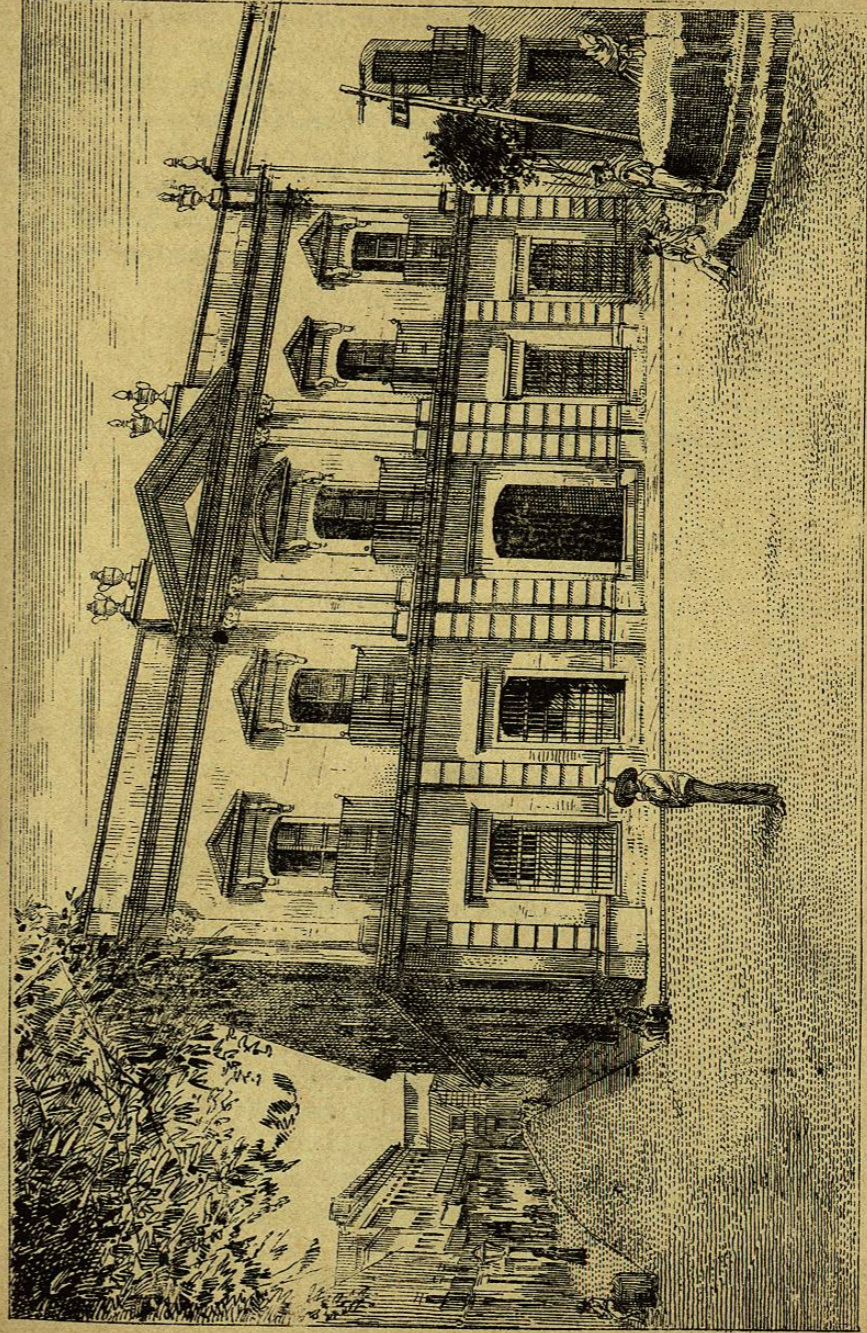
Se calcula que en todo el distrito minero de Zacatecas se han abierto más de 50,000 bocas de minas y catas desde los primeros descubrimientos hasta hoy.

A mediados del siglo pasado había en esta ciudad y Gua-



Hacienda de Beneficio "Bernardes" Zac.

Cerveceria "Guahatemoc" - Monterey.



Casa de Comisiones. J. Ybarguengoytia - Zāc.

Cerveceria "Guahatemoc" - Monterrey.